CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-TLM-CALG-035-2026

OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA LOS PROGRAMAS TITULADA PRESENCIAL, DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA - ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2026.”

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA y TÉCNICA	GESTIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
TOOLS & SERVICES S.A.S Nit. 900744289-9	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
MULTICONSECIONARIO S.A.S Nit. 809007274-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía **MC-TLM-CALG-035-2026** al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Luisa Marcela Mendez Bocanegra – Profesional Gestión Contractual G02

Outlook

RE: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS ...

Desde Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>
Fecha Mié 29/07/2026 9:22
Para Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>; Paulo Andres Bobadilla Herrera <pbobadilla@sena.edu.co>; Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>
CC Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>

Cordial Saludo,

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

De: Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 9:11
Para: Paulo Andres Bobadilla Herrera <pbobadilla@sena.edu.co>; Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>
Cc: Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>; Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>
Asunto: RE: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS ...

Cordial Saludo,

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio

Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

De: Paulo Andres Bobadilla Herrera <pbobadilla@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 9:10 a. m.
Para: Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>
Cc: Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>; Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>; Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>
Asunto: RE: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS ...

Cordial Saludo,

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

Paulo Bobadilla Herrera
Centro Agropecuario La Granja - Contratista
pbobadilla@sena.edu.co
3178871346
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Costado Oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 08:47
Para: Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>; Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>; Paulo Andres Bobadilla Herrera <pbobadilla@sena.edu.co>
Asunto: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E IMPLE

Buen día comité evaluador,

Cordial saludo,

De acuerdo a los informes de evaluación emitidos por cada integrante, se solicita realizar la respectiva recomendación de adjudicación a la ordenadora del gasto, de la siguiente, así:

"RRECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

Luisa Marcela Mendez Bocanegra
Espinal Centro Agropecuario La Granja - Profesional G02
lmendezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Costado Oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paulo Andres Bobadilla Herrera
Centro Agropecuario La Granja - Contratista
pbobadilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Cost

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Milton Freddy Alarcon Jimenez
Centro Agropecuario La Granja - Instructor G15
malarconj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 via panamericana espinal Ibague - costado oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Brayan Einsenhower Castro Bolaños
Espinal Centro Agropecuario La Granja - Contratista
bcastrob@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Costado Oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS ...

Desde Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>
Fecha Mié 29/07/2026 9:11
Para Paulo Andres Bobadilla Herrera <pbobadilla@sena.edu.co>; Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>
CC Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>; Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>

Cordial Saludo,

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

De: Paulo Andres Bobadilla Herrera <pbobadilla@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 9:10 a. m.
Para: Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>
Cc: Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>; Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>; Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>
Asunto: RE: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS ...

Cordial Saludo,

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio

Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

Paulo Bobadilla Herrera
Centro Agropecuario La Granja - Contratista
pbobadilla@sena.edu.co
3178871346
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Costado Oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 08:47
Para: Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>; Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>; Paulo Andres Bobadilla Herrera <pbobadilla@sena.edu.co>
Asunto: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E IMPLE

Buen día comité evaluador,

Cordial saludo,

De acuerdo a los informes de evaluación emitidos por cada integrante, se solicita realizar la respectiva recomendación de adjudicación a la ordenadora del gasto, de la siguiente, así:

"RRECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

Luisa Marcela Mendez Bocanegra
Espinal Centro Agropecuario La Granja - Profesional G02
lmendezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Costado Oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paulo Andres Bobadilla Herrera
Centro Agropecuario La Granja - Contratista
pbobadilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Cost

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Milton Freddy Alarcon Jimenez
Centro Agropecuario La Granja - Instructor G15
malarconj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 via panamericana espinal Ibague - costado oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS ...

Desde Paulo Andres Bobadilla Herrera <pbobadilla@sena.edu.co>
Fecha Mié 29/07/2026 9:10
Para Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>
CC Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>; Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>; Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>

Cordial Saludo,

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

Paulo Bobadilla Herrera
Centro Agropecuario La Granja - Contratista
pbobadilla@sena.edu.co
3178871346
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Costado Oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 08:47
Para: Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>; Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>; Paulo Andres Bobadilla Herrera

<pbobadilla@sena.edu.co>
Asunto: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E IMPLE

Buen día comité evaluador,

Cordial saludo,

De acuerdo a los informes de evaluación emitidos por cada integrante, se solicita realizar la respectiva recomendación de adjudicación a la ordenadora del gasto, de la siguiente, así:

"RRECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

Luisa Marcela Mendez Bocanegra
Espinal Centro Agropecuario La Granja - Profesional G02
lmendezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Costado Oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paulo Andres Bobadilla Herrera
Centro Agropecuario La Granja - Contratista
pbobadilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Cost

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS ...

Desde Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>
Fecha Mié 29/07/2026 8:58
Para Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>; Angie Daniela Reyes Taborda <adreyes@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En mi calidad de integrante del Comité Evaluador para los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo, y una vez revisado el informe de evaluación correspondiente al proceso de mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026, me permito manifestar que el proponente AVILA OSORIO INGENIERIA, identificado con NIT 901578485-8, cumple con los requisitos establecidos en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los criterios definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

En consecuencia, emito concepto favorable desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo y respaldo la recomendación de adjudicación al mencionado oferente, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos habilitantes y ponderables verificados dentro del proceso de evaluación, en observancia de los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Raúl Triana
Integrante Comité Evaluador
Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Luisa Marcela Mendez Bocanegra <lmendezb@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de julio de 2026 8:47
Para: Milton Freddy Alarcon Jimenez <malarconj@sena.edu.co>; Brayan Einsenhower Castro Bolaños <bcastrob@sena.edu.co>; Raul Steven Triana Martinez <rstriana@sena.edu.co>; Paulo Andres Bobadilla Herrera <pbobadilla@sena.edu.co>
Asunto: RECOMENDACION DE ADJUDICACION CRF R/CFP N? 1-2026-003620 - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTALACIÓN DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E IMPLE

Buen día comité evaluador,

Cordial saludo,

De acuerdo a los informes de evaluación emitidos por cada integrante, se solicita realizar la respectiva recomendación de adjudicación a la ordenadora del gasto, de la siguiente, así:

"RRECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna 73-9-2026-018915 y 73-9-2026-018916 del 6 de julio de 2026, recomienda a la subdirectora de Centro Agropecuario la Granja del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-TLM-CALG-035-2026 al proponente AVILA OSORIO INGENIERIA Nit. 901578485-8

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales

Luisa Marcela Mendez Bocanegra
Espinal Centro Agropecuario La Granja - Profesional G02
lmendezb@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Costado Oriental

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Raul Steven Triana Martinez
Centro Agropecuario La Granja - Contratista
rstriana@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 5 Via Panamericana Espinal Ibague - Cost

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.